

E ENTREVISTA. ARTURO PHILLIPS DÖRR (IND-UDI), candidato al Consejo Constitucional:

"La Región no se puede equivocar y debe elegir a un candidato de derecha de verdad"

Andrea Arias Vega
 andrea.arias@australtemuco.cl

Asegura conocer "mejor que ningún candidato" el proceso constitucional anterior, porque fue el abogado asesor de los exconstituyentes del Partido Republicano, de la UDI e Independientes.

Votó Rechazo, tanto en el plebiscito de entrada como en el de salida, y hoy se presenta como candidato al Consejo Constitucional por La Araucanía, y lo hace independiente apoyado por la UDI e integrando el Pacto Chile Seguro.

Se trata del joven de 27 años Arturo Phillips Dörr, quien es hijo y nieto de agricultores de la zona. Es abogado de la PUC, exdirigente estudiantil, asesor en Derecho Constitucional y cofundador de la Fundación Paz, Libertad y Democracia.

Sus raíces están en Victoria y es heredero de un apellido con trayectoria política en la zona. Es sobrino nieto del fallecido senador, diputado y alcalde de Traiguén, Patricio Phillips Peñafiel, y también es sobrino de la excore Carmen Phillips, quien fue víctima de violencia rural en octubre del año pasado.

Un grupo de atacantes le apuntó con un arma en la cabeza a la excore y la obligó a salir de su fundo familiar, mientras incendiaban el lugar, ubicado en Perquenco.

Arturo Phillips nunca ha militado y esta es su primera elección. Se presenta como un joven político "opositor al Presidente Gabriel Boric" y al proceso constitucional en general, proyectándose como una carta de renovación de la derecha en la Región.

-Su eslogan de campaña dice que es "un candidato derecho, pero de una derecha de verdad". ¿Cuál es la historia?

-Soy derecho porque la gente está cansada que los políticos les jueguen chueco, tanto es así que mucha gente en la calle me pregunta por qué estamos en un nuevo proceso constitucional, si más de 8 millones votamos Rechazo y las reglas estaban claras. Ese cambio de reglas es un claro ejemplo de que la clase política no ha sido derecha con las personas. La Araucanía no se puede volver a equivocar y debe elegir un representante de derecha de verdad.

-¿Pero usted va en el Pacto de Chile Vamos que firmó el acuerdo? ¿Entonces va a defender el Rechazo, al igual que los Republicanos?

-Yo no soy un defensor del acuerdo, soy un defensor de los habitantes de La Araucanía. Y si se refiere a los Republicanos, yo voté por JAK dos veces y trabajé por su campaña. Aquí lo central es que el adversario está en la extrema izquierda y que mi lista

“

No soy un defensor del acuerdo, soy un defensor de los habitantes de La Araucanía. En primera línea vi como un grupo refundacional de extrema izquierda nos tuvo al borde del abismo y, por lo tanto, quiero volver al proceso para representar a la Región, siendo independiente”.

“

Estos 12 titulares no van a servir de nada, si es que el detalle del texto no es escrito por personas que defiendan el bien común y el progreso para nuestra Región. Quienes queremos nuestra Región, país e historia debemos estar sentados en ese Consejo Constitucional”.

tiene como prioridad la seguridad y el terrorismo que se vive en La Araucanía. En primera línea vi como un grupo refundacional de extrema izquierda nos tuvo al borde del abismo y, por lo tanto, quiero volver al proceso para representar a la Región de La Araucanía siendo independiente.

-¿Entonces, no es necesaria una nueva Constitución?

-Siempre se pueden hacer ajustes porque las sociedades evolucionan, pero los últimos 30 años de nuestro país han sido extraordinarios en crecimiento, desarrollo y disminución de la pobreza. Ahora lo negativo es que ciertos grupos se dedicaron a defender al gran empresariado que cometía actos de colusión y corrupción, lo que es impresentable y hay que mejorar, así como nuestro sistema político actual que es ingobernable. No podemos seguir teniendo un Congreso en donde no se tramitan las leyes.

-¿Cuáles son los errores del primer proceso?

-Dejar de lado las ideas extremistas, como la plurinacio-



EL CANDIDATO ARTURO PHILLIPS ESTÁ A FAVOR DE ELIMINAR LOS INDULTOS PRESIDENCIALES DE LA CONSTITUCIÓN.

Impulsado por "el horror del terrorismo"

● Al ser consultado por sus propuestas o énfasis, el candidato Phillips planteó que "el Estado social y democrático de derechos es complementario con el Estado subsidiario" y que "el Estado debe estar en los casos en donde los privados no quieren o no puedan actuar, porque hoy en La Araucanía se nos cobran impuestos y contribuciones, pero la pregunta es en qué se traduce, cuando hay personas con terrenos tomados que ni siquiera pueden trabajar. Eso no es un Estado social ni colaborador". Por otro lado, confirma que las víctimas de la violencia rural impulsan su candidatura, luego del atentado que sufrió su tía Carmen Phillips. "Soy partidario de la defensoría de las víctimas, de eliminar los indultos y de mayores exigencias para convertirse en autoridad. Mientras grupos terroristas querían sacar a la familia Phillips de La Araucanía, vamos a hacer justamente lo contrario, alzando la voz y estando el doble presente: aquí estoy para representar a miles de familias que viven con miedo desde hace décadas a causa del horror del terrorismo", afirmó.

nalidad que nos dividía, la eliminación de los Estados de Emergencia, la justicia diferenciada por raza o las autonomías territoriales indígenas, que lo que hacían era institucionalizar y fa-

cilitarle la vida a Temuco. Estas autonomías indígenas permitían que se agruparan siendo financiados por todos los chilenos. Por eso, a este Consejo Constitucional deben llegar per-

sonas que sepan de derecho y hay que darle la oportunidad a nuevas generaciones. Lo que nos demostró el proceso anterior es que la falta de seriedad, de amor a Chile y de quedarse en la trincheras ideológica por sobre el bien común nos pasó la cuenta.

-¿Las 12 bases constitucionales aseguran un buen texto?

-Lo único que nos asegura un buen texto es que personas que sepan de derecho y que conozcan la realidad de nuestra Región estén presentes. Digo esto porque las 12 bases son sólo titulares y lo voy a explicar con un ejemplo: la propuesta anterior consagraba el derecho de propiedad, pero luego lo debilitaba al establecer la expropiación a través de un precio justo, es decir, uno distinto al de mercado. También decía que había igualdad ante la ley, pero luego quedaba en letra muerta con la consagración de la plurinacionalidad y privilegios a grupos bajo la figura de escaños reservados. Entonces, estos 12 titulares no van a servir de nada si es que el detalle del texto no es escrito por personas que defiendan el bien común y el progreso para nuestra Región. CS